ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORES CONTABLES Y FINANCIEROS ASOCOFIN CIA. LTDA. (EN LIQUIDACIÓN)

En la parroquia Benalcázar avenida República del Salvador N34-399 e Irlanda, del cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 30 días del mes de Marzo del año 2013 a las 15h00, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los socios de la compañía, siendo ellos: **JOSÉ RAMIRO FERNANDO LOZA RIVADENEIRA** propietario de 363 participaciones; y, **RODRIGO PATRICIO LOZA RIVADENEIRA** propietario de 109 participación**,** de **(US. 1,oo UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA),** cada una; los mismos que representan el 100% del capital social, esto es: **CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US. 472,oo)**. Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. **Preside** la Junta el señor **JOSÉ RAMIRO FERNANDO LOZA RIVADENEIRA** en su calidad de **Presidente;** y como **Secretario Ad-Hoc** la señor Jacqueline Loza Romo, todo esto en base a lo establecido en la cláusula Décima Séptima del estatuto de la empresa, que señala: "**DÉCIMA SÉPTIMA.-** *En caso de falta definitiva y conjunta de Gerente General y Presidente, les subrogará el o los socios que la Junta General establezca"*, en base a lo anteriormente expuesto la señora Jacqueline Loza Romo está plenamente facultado/a para comparecer a esta junta en calidad de **Secretario Ad-Hoc.** Por medio de Secretaria se pone en consideración de los socios, el único punto del orden del día**.** Por medio de Secretaria se pone en consideración de los socios, el orden del día a tratarse, siendo este:

1.- Conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2012.

2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2012.

Puesto a consideración de los socios el orden del día propuesto, este es aprobado por unanimidad por los socios asistentes a la reunión.

A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado.

1.- Conocimiento del informe presentado por el Gerente General de la compañía, por el ejercicio económico 2012.

Se solicita a secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Secretaria procede a dar lectura al mencionado documento, y luego de absueltas varias inquietudes de los socios asistentes por parte del señor Gerente General, este es aprobado por unanimidad sin observaciones por los socios asistentes.

2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2012.

Una vez revisados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, estos son aprobados por unanimidad por los socios asistentes a la junta.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, se establece un receso para que Secretaria elabore el acta. Luego de transcurridos 30 minutos se reinstala la Junta y se procede a la lectura del Acta correspondiente, la misma que es aprobada sin observaciones por todos los socios asistentes a la Junta, firmando para constancia de todo lo aquí acordado los socios en unidad de acto.

Sr. JOSE RAMIRO FERNANDO LOZA RIVADENEIRA
PRESIDENTE

JACQUELINE ELIZABETH LOZA ROMO
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

RODRIGO PATRICIO LOZA RIVADENEIRA
SOCIO